DIRECCION NACIONAL DE COORDINACION Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS (DINCAP)

ACTA DE APERTURA N° 02/2023

CONTRATACION DIRECTA DINCAP
"ALQUILER DE IMPRESORAS"
ID Nº 426.048

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **30 (Treinta) días del mes de Marzo del año 2023**, siendo las **09:30 horas**, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (Sub UOC) de la DINCAP, sito en la calle Nuestra Señora del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido, Barrio Manora, Primer Bloque Planta Baja, se procede a la recepción de sobres referente al Llamado de referencia, en el marco de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).-

En primer lugar, se hace constar que por ***ACTA DE PRÓRROGA***, de fecha ***22 (Veinte y Dos) de marzo*** del corriente, se ha realizado una prórroga al acto de apertura, conforme lo estipula la RESOLUCION DNCP Nº 522/15 del 24 de febrero de 2015, Artículo 2º "DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03. La prórroga en su caso deberá fijar una fecha límite para la presentación y apertura de ofertas con un plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos cuando se trate de contrataciones directas superiores a 200 (doscientos) jornales mínimos y de 3 (tres) días corridos cuando sean inferiores a 200 (doscientos) jornales mínimos. Estos plazos se computarán desde la fecha de difusión en el SICP (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas) y deberán ser difundidas mediante sus respectivas adendas)".

Se informa de las empresas a las cuales fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: **DATA MODE S.A.; OFFICE COMPU S.A.; PS LINE S.A.; SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L. y TOP INFORMATICA S.R.L.** El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(DNCP).**

Se procede a la apertura de los sobres de ofertas y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Rosanna Portillo.

VISIÓN: Institución moderna que lidera el sector agrario del país
Ntra. Sra. del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido Teléf.: (+595 21) 607 817 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

Oferentes	RUC	E-MAIL	Monto de la Oferta Gs.	Formulario de Oferta	Garantía de mantenimiento de Oferta (Declaración Jurada)	Constancia SIPE N°	Cedula de Identidad del Firmante (Persona Física)	Constitución o Poder de Representante (Persona Jurídica)	Folio N°
SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.	80098885-0	printsolutionspy@gmail.com	250.-	Presenta	Presenta 7.700.000	1734830	No Aplica	SIPE	6
PS LINE S.A.	80028474-7	rmoreno@psline.com.py	199.-	Presenta	Presenta 7.700.000	1734743	No Aplica	SIPE	69

Siendo las 09:42 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta, previa lectura y ratificación de su contenido en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

Rossana Portillo

Lic. CHRISTIAN MARECOS
Representante de la Sub. UOC
DINCAP – MAG